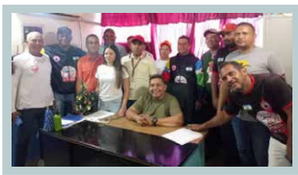
# La Noticia
De Barinas
Contacto: 0424-5553463 - 0414-5246570

Lunes 23 Noviembre de 2026




## Inaugurada primera radio educativa comunal en Mi Jardín P/3



## Con 13 puntos sector Salud de Barinas elige hoy a directivos sindicales P/8

Además, exige elecciones universitarias

## Pedro Castillo: "Más de 21 años de intervención dejaron a la Unellez en ruinas"




Pedro Castillo atribuyó responsabilidades políticas y administrativas a quienes han dirigido o influido en el manejo de la institución, mencionando la gestión previa de Adán Chávez en el rectorado y señalando a la actual rectora, Katiuska Angulo, de mantener un esquema de designaciones sin ofrecer respuestas efectivas a los sectores universitarios. **P/4**

Advierte Asociación de Panaderos y Pasteleros de Barinas

# Está "en veremos" producción de pan de jamón en Barinas por racionamientos eléctricos

(Raúl Alvarez González).- Los panaderos locales están enfrentando severas limitaciones para elaborar el tradicional producto de la mesa navideña, debido a los constantes y cada día más extensos racionamientos eléctricos, según denunció Hermes Hurtado, presidente de la asociación que los agrupa en la entidad. **P/2**

## REGIONALES

En la lupa por los empleados...

### En Funsalud Simón Bolívar y La Industrial denuncian hostigamiento contra enfermeros y paramédicos P/2




Llegaron a Barinas

### Excarcelados inician recorrido con el "Bus de la Libertad" para exigir reparación integral P/2



## SUCESOS

Diagonal a PDVSA

### Motorizado y parrillero resultaron lesionados tras impactar con auto P/14






# Urge plan de asfaltado

La Noticia de Barinas.E.Tamy.- La puesta en marcha de un plan de asfaltado se requiere por la Calle Camejo con Montilla, del municipio Barinas, por sus pésimas condiciones. En dicha arteria vial se dejan ver baches y huecos que ponen en riesgo la circulación vehicular. **P/3**

**Zamorana 98.5 FM y "La Noticia de Barinas" sellaron alianza estratégica P/5**

**En la lupa por los empleados...**

# En Funsalud Simón Bolívar y La Industrial denuncian hostigamiento contra enfermeros y paramédicos

***** Indicó la fuente que, si bien el jefe de Recursos Humanos fue removido recientemente de su cargo, las prácticas de hostigamiento persisten por parte de los supervisores señalados, por lo que se exhortó a las autoridades competentes a revisar el clima laboral en ambas instituciones y garantizar el respeto a la dignidad y los derechos de los trabajadores de la salud.**




Sede Funsalud de La Industrial en la lupa por los empleados.

**(Kathiuska Francis Marín).-** Trabajadores del sector salud denunciaron una presunta situación de hostigamiento, persecución y atropello laboral en dos centros asistenciales, específicamente en las sedes Simón Bolívar y La Industrial, en perjuicio del personal de enfermería, camareras y paramédicos, la información fue suministrada por una fuente fidedigna vinculada a la dinámica interna del centro, quien solicitó resguardar su identidad por laborar en el lugar y evitar posibles represalias administrativas.

Según el testimonio de la fuente consultada, en la sede Simón Bolívar la coordinadora de Enfermería mantendría una conducta arbitraria hacia el personal de enfermería y de saneamiento, promoviendo rotaciones constantes sin justificación y realizando llamados de atención en áreas públicas, como pasillos y quirófanos, frente a pacientes y familiares.

Asimismo, el declarante cuestionó la falta de ética institucional en el manejo del personal y señaló que la propia coordinadora incumple con las normas de vestimenta y uso correcto del uniforme reglamentario mientras exige rigor y disciplina a sus subalternos.

Por otra parte, la denuncia refiere que en el centro asistencial La Industrial se repite un escenario similar en contra del equipo de paramédicos, atribuyendo las presuntas irregularidades al adjunto de Operaciones y al jefe de Operaciones de esa instalación.

De acuerdo con lo relatado por la fuente, ambos directivos levantarían informes administrativos de manera discrecional y mantendrían amenazas constantes de despido contra los trabajadores, además de incurrir igualmente en el incumplimiento de las normas de uniforme establecidas.

Finalmente, se indicó que, si bien el jefe de Recursos Humanos fue removido recientemente de su cargo, las prácticas de hostigamiento persisten por parte de los supervisores señalados, por lo que se exhortó a las autoridades competentes a revisar el clima laboral en ambas instituciones y garantizar el respeto a la dignidad y los derechos de los trabajadores de la salud.

**Denunció presidente de la Asociación de Panaderos y Pasteleros**

# Está “en veremos” producción de pan de jamón en Barinas por racionamientos eléctricos

**** Los panaderos de Barinas están enfrentando severas limitaciones para elaborar este tradicional producto de la mesa navideña, debido a los constantes y cada día más extensos racionamientos eléctricos, según denunció Hermes Hurtado, presidente de la asociación que los agrupa en la entidad**





Hermes Hurtado, presidente de la Asociación de Panaderos de Barinas, “ por los vientos que soplan esto va de mal en peor, cada día están racionando más la electricidad”. (Foto Marlon Paiva)

**Raúl Alvarez González.-** Hermes Hurtado, presidente de la Asociación de Panaderos y Pasteleros del estado Barinas, manifestó que este año ese sector se alista para satisfacer los paladares y al pueblo de Barinas con la producción de pan de jamón y sus distintas variedades, producto tradicional en el plato navideño venezolano, sin embargo este año el sector enfrenta una grave situación debido a los constantes racionamientos de energía eléctrica

El representante de los panaderos y pasteleros en la entidad llanera, resaltó que se tienen algunas limitaciones “ bastante difíciles” con el tema de los racionamientos del fluido eléctrico, el cual se ha agravado en estos últimos meses, precisó.

Explicó que el pan tiene su proceso de crecimiento de producción para esta época, “ lamentablemente no vamos a tener esa confianza para hacer esa programaciones para que podamos fabricar el pan de jamón como en años anteriores”.

En este sentido, Hurtado solicitó el respaldo al ejecutivo regional y a la empresa Corpoelec, “ ya que tenemos una capacidad instalada en planta con la que producimos energía, pero lamentablemente como somos transmisores esa energía se la llevan a otros estados y prácticamente nos dejan sin electricidad, es decir que somos productores de energía en nuestra casa y no tenemos la energía suficiente para satisfacer nuestras necesidades”, indicó.

Enfatizó que esta situación difícil con el tema eléctrico, “ nos complica también a nivel empresarial, por cuanto tenemos que pagar todos nuestros impuestos y a nuestros trabajadores, a pesar de que actualmente tengamos una poca producción”.

Dijo que la escasa producción de pan de jamón ya es notoria en varias panaderías de Barias, “ ya que no tenemos la oportunidad de producirlo en forma constante, debido a los racionamientos de energía eléctrica y esperamos que si esto mejora, lo que vemos difícil, pero por los vientos que soplan esto va de mal en peor, cada día están racionando más luz y en periodos más largos y sucede que cuando elaboramos los panes tenemos que ponerlos a hornear porque el sistema eléctrico no es constante, lo que agranda el pan y la masa y tenemos que utilizarla para otros rubros que no tienen la misma rentabilidad”, acotó.

**Llegaron a Barinas**

# Excarcelados inician recorrido con el “Bus de la Libertad” para exigir reparación integral



José Ignacio Moreno, quien permaneció tres años y tres meses detenido en El Rodeo I, junto a líderes y ex presos políticos. (Neptali Querales).-

***** Los participantes en la actividad indicaron que continuarán recorriendo distintas entidades de los Llanos para mantener visible la situación de los detenidos y de las víctimas de detenciones arbitrarias.**

**(Kathiuska Francis Marín).-** Integrantes del movimiento de excarcelados y familiares de presos políticos llegaron este viernes al estado Barinas con el denominado “Bus de la Libertad”, como parte de una gira por los Llanos orientada a visibilizar la situación de quienes permanecen detenidos y a exigir mecanismos de reparación y justicia.

Durante una rueda de prensa en la que estuvo acompañado por el dirigente político Freddy Superlano y más de 30 personas excarceladas de centros de reclusión como El Rodeo y la Dgcim, uno de los voceros del grupo llamó a los distintos sectores políticos y sociales a promover la unidad y el entendimiento para lograr la excarcelación definitiva de quienes continúan privados de libertad, así como respuestas para sus familias.

Por su parte, José Ignacio Moreno, quien permaneció tres años y tres meses detenido en El Rodeo I, sostuvo que la liberación de los presos políticos no es suficiente y planteó la necesidad de avanzar hacia procesos de remediación integral para las más de 500 personas excarceladas, muchas de las cuales, aseguró, enfrentan precariedad económica, falta de acceso a tratamientos médicos o situaciones de indigencia.

Moreno pidió la derogación de la llamada ley del odio y la revisión de normativas y actuaciones judiciales que, a su juicio, vulneraron el debido proceso. Asimismo, señaló que el grupo ha presentado propuestas a la mesa de diálogo y solicitó la instalación de mesas de trabajo directas con el Estado, mencionando a la Procuraduría General de la República y a la presidenta encargada Delcy Rodríguez, para evaluar los casos, levantar un inventario de daños y definir indemnizaciones y restitución de bienes.

**Impacto reputacional y llamado a la mediación**

En su intervención, Moreno advirtió que las denuncias sobre violaciones de derechos humanos y las fallas en el sistema de justicia inciden en la percepción de inversionistas internacionales y en la reputación del país, por lo que propuso abordar los reclamos de manera pacífica y con la eventual participación de actores como la Iglesia, organismos internacionales y la mediación de Estados Unidos.

Los participantes en la actividad indicaron que continuarán recorriendo distintas entidades de los Llanos para mantener visible la situación de los detenidos y de las víctimas de detenciones arbitrarias.



Expresos políticos claman por justicia a través de la libertad de otros, exigen reparación integral y sus derechos. (Neptali Querales).-

# Inaugurada primera radio educativa comunal en Mi Jardín

****Este alcance beneficiará a las 10 comunas de la parroquia Ramón Ignacio Méndez, como parte de la labor….**



Inaugurada primera radio educativa comunal en Mi Jardín

**La Noticia de Barinas DR. -** Como resultado del trabajo del poder popular organizado junto a los tres niveles de gobierno, fue inaugurada el pasado viernes fue Inaugurada la primera radio educativa comunal en Mi Jardín.

Este alcance beneficiará a las 10 comunas de la parroquia Ramón Ignacio Méndez, como parte de la labor de la Comuna Bolivariana Mi Jardín, y todo el equipo que la conforma.

El pasado viernes con la presencia del alcalde Argenis Aldazoro y autoridades nacionales regionales municipales, se dejó inaugurada la emisora que mantendrá el mensaje educativo a todas las comunidades de la zona.

En el marco de la inauguración el poder popular organizado de la comuna Bolivariana Mi Jardín destacó que se trata de un proyecto especial como otros proyectos más a 5 comunas de parroquia y siguen trabajando juntos por el bienestar de todos.

En otro orden de ideas indicaron que siguen trabajando junto con las instituciones Hidroven Barinas y CORPOELEC para recuperar la activación de pozos de aguas fuera de servicio y transformadores quemados.

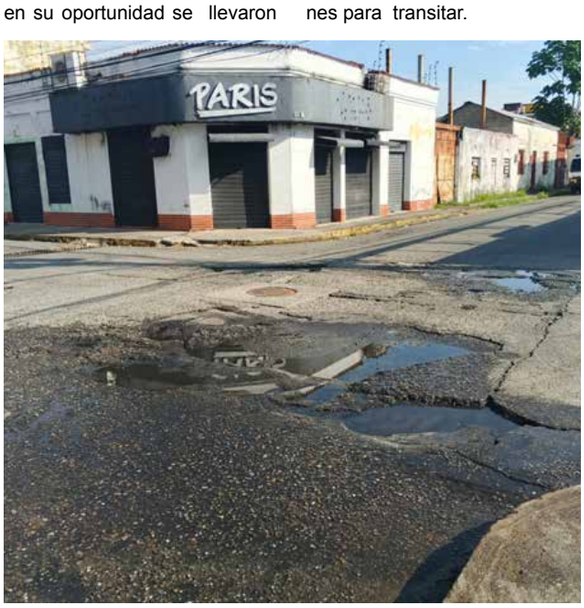
Para finalizar afirmaron que en la comuna Bolivariana Mi Jardín y las 10 comunas de la parroquia Ramón Ignacio Méndez conjuntamente con el apoyo del gobernador Adán Chávez y el Ministro de Comuna Ángel Prado fue posible la inauguración de la Primera Radio Educativa Comunitaria.

# Urge plan de asfaltado por la Calle Camejo con Montilla en Barinas por su deterioro

**La Noticia de Barinas.E. Tamy.-** La puesta en marcha de un plan de asfaltado se requiere por la Calle Camejo con Montilla, del municipio Barinas, por sus pésimas condiciones.

En dicha arteria vial se dejan ver baches y huecos que ponen en riesgo la circulación vehicular. Comentan vecinos que en su oportunidad se llevaron a cabo labores, para la reparación de la Calle Camejo con Montilla, pero no se concluyeron, lo cual con el tiempo la arteria vial se ha ido deteriorando.

Piden a los organismos competentes la rehabilitación de dicha calle y otras del casco de la ciudad, las cuales se encuentran en pésimas condiciones para transitar.




Por la Calle Camejo con Montilla urge la operación bacheo .

# Jubilados de la Contraloría Municipal denuncian impago de aguinaldos y presunto maltrato institucional

***** Los jubilados hicieron un llamado firme y directo al contralor municipal de Barinas para que cese la exclusión de este grupo, se garantice el pago inmediato de los aguinaldos adeudados y se les incluya en igualdad de condiciones en todos los beneficios económicos y sociales otorgados al resto de los trabajadores de la institución.**

**(Kathiuska Francis Marín).-** La vocera de los jubilados de la Contraloría Municipal de Barinas, Nuvia Valero, denunció públicamente el incumplimiento en el pago correspondiente a los aguinaldos de este sector laboral, asegurando que hasta la fecha las autoridades del ente fiscalizador no han ofrecido una solución concreta ni una fecha cierta para honrar este compromiso.



Vocera de los jubilados de la Contraloría Municipal de Barinas, Nuvia Valero.

De acuerdo con lo expuesto por Valero, la única respuesta recibida por parte de la administración es que se encuentran a la espera de una contestación de la Oficina Nacional de Presupuesto (Onapre). No obstante, señaló que, al consultar directamente a la directora de Talento Humano, Sandra Crespo, está alegó un presunto error en el archivo de pago (TXT), versión que los afectados desmienten al afirmar que la verdadera causa del retraso fue la omisión de envío de la nómina de jubilados cuando el organismo nacional la solicitó.

La afectada enfatizó que el monto de dicha bonificación resulta insuficiente frente a la pérdida del poder adquisitivo, por lo que cada día de demora representa un perjuicio directo para la economía y la subsistencia de quienes dedicaron años de servicio a la institución.

Asimismo, Valero denunció presuntas prácticas de censura y falta de atención hacia el personal pasivo. Explicó que la propia Contraloría creó un grupo de WhatsApp con el supuesto propósito de mantener informados a los jubilados; sin embargo, al formular preguntas sobre el pago de las bonificaciones, la directora de Talento Humano procedió a bloquearlos.

Además, agregó que tampoco han logrado ser atendidos por el contralor municipal, lamentando que reclamar derechos laborales sea tratado como una falta.

Finalmente, los jubilados hicieron un llamado firme y directo al contralor municipal de Barinas para que cese la exclusión de este grupo, se garantice el pago inmediato de los aguinaldos adeudados y se les incluya en igualdad de condiciones en todos los beneficios económicos y sociales otorgados al resto de los trabajadores de la institución.

**Diputado AN Eduardo Lima tras Consulta en Barinas sobre la reforma**

# Esta semana podría ser la segunda discusión de Ley de Convivencia Democrática, la Paz y el Respeto

**** Eduardo Lima, diputado barinés en la Asamblea Nacional, refirió sobre esta actividad que se trata de una orientación de la presidenta encargada Delcy Rodríguez, " la primera jornada se realizó en el Concejo del Municipio Barinas y ahora en la Casa de la Cultura Napoleón Sebastián Arteaga de Barinas, donde asistieron el gobernador Adán Chávez, diputados de la AN, legisladores regionales, jueces de paz y algunos miembros de la oposición**

**Raúl Alvarez González._** Este viernes 20 de noviembre y con la participación de representantes de distintas tendencias políticas, se realizó en la casa de la cultura Napoleón Sebastián Arteaga, la segunda Consulta Pública en Barinas sobre la reforma de la Ley para la Convivencia Democrática, la Paz y el Respeto, impulsada desde la Asamblea Nacional (AN), cuyo instrumento legal consta de 26 artículos, contenidos en cinco capítulos y que estaría por aprobarse en el seno del parlamento en su segunda discusión.



Diputado Eduardo Lima " este encuentro entre los venezolanos tomando en cuenta dos epicentros, la paz y la recuperación económica de nuestro país", sentenció. (Foto RAG)

Eduardo Lima, diputado barinés en la Asamblea Nacional, refirió sobre esta actividad que se trata de una orientación de la presidenta encargada Delcy Rodríguez, " la primera jornada se realizó en el Concejo del Municipio Barinas y ahora en la Casa de la Cultura Napoleón Sebastián Arteaga de Barinas, donde acudieron el gobernador Adán Chávez Frías, diputados de la AN, legisladores regionales, jueces de paz y miembros de la oposición también, quienes se suman a este encuentro entre los venezolanos con dos epicentros, la paz y la recuperación económica de nuestro país", sentenció.

Reiteró Lima que estas jornadas que se están efectuando en todo el país, se busca que no se imponga el odio ni los radicales, " y es por ello que hemos escuchado diferentes visiones, porque es una reforma bien estructurada que se ha planteado para este nuevo momento que tenemos en la Venezuela actual y que se va a transformar en beneficio para todos los venezolanos".

Indicó el parlamentario que cuando se dé la segunda discusión en la Asamblea Nacional va a tener una buena representación de las ideas de Barinas, ya que se recibieron más de 26 aportes recolectados de todos los asistentes.

Finalmente informó Eduardo Lima que, la segunda discusión de la referida ley podría producirse esta semana , " eso es algo un poco flexible, porque estamos trabajando con los instrumentos de la AN de manera paralela, pero sabemos que pronto va a salir la segunda discusión de esta ley".

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Tribunal Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y del Tránsito del Circuito Judicial Civil de la Circunscripción Judicial del estado Barinas

Barinas, uno (01) de junio de dos mil veintiséis (2026)
Años: 216° y 167°

ASUNTO: EP21-V-2026-000085

EDICTO:
SE HACE SABER:

A los Herederos desconocidos del *de-cujus* RAÚL RAMÓN QUERO SILVA, quien fuera venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nº V-11.270.958, fallecido en fecha 07/10/2011, que deberán comparecer por ante este Tribunal a darse por citados en el término de sesenta (60) días continuos, contados a partir a que conste en autos la última consignación de la publicación del presente edicto el cual se realizara en dos (2) periódicos de mayor circulación, dos (02) veces por semana, durante sesenta (60) días continuos, cuya copia se fijará en la puerta del Tribunal, todo conforme a lo dispuesto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil, con la advertencia de que si no comparecen en el lapso fijado, se les nombrará defensor judicial con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio, de conformidad con lo establecido en el artículo 232 *ejusdem*, debiendo comparecer el defensor designado por ante este Tribunal a dar contestación a la demanda, dentro de los veinte (20) días de despacho siguientes a que conste en autos la última citación practicada, todo ello con motivo de la demanda de ESTIMACIÓN E INTIMACIÓN DE HONORARIOS PROFESIONALES, presentada por el abogado en ejercicio LUIS ALBERTO MORENO JIMÉNEZ, inscrito en el Inpreabogado bajo el Nº 52.558, con domicilio procesal en la avenida el Márquez del Pumar, edificio novara, piso 2, apartamento 2-2 en la ciudad de Barinas, estado Barinas, número telefónico : 0414-3735688, correo electrónico: consultor68@gmail.com, actuando como apoderado judicial de los ciudadanos MARTÍN COROMOTO SOTELO LÓPEZ, MARCOS DE LEÓN VIVAS MORENO y FÉLIX JAVIER UZCATEGUI ALVIZU, venezolanos, mayores de edad, titulares de las cédulas de identidad Nros V- 13.683.147, 16.638.170, 28.199.586, respectivamente, en contra de la UNIDAD EDUCATIVA PRIVADA COLEGIO ANDRÉS ELOY BLANCO, ubicada en la avenida Adonay Parra Jiménez, frente a la Ciudad Deportiva del municipio Barinas del estado Barinas, sociedad mercantil que se encuentra registrada por ante el Registro Mercantil Primero del estado Barinas, en fecha 31 de mayo de 1996, quedando anotado bajo el Nº 20 Tomo 9-A, expediente 1547, representada por la SUCESIÓN RAÚL RAMÓN QUERO SILVA , RIF j-401634869, integrada a su vez por los ciudadanos RAÚL JESÚS QUERO GARCÍA, NEIDA LISBETH FREITES ALVARADO, ELIZABETH QUERO GARCÍA, RAÚL JOSÉ QUERO SOTO, MILAGROS DEL VALLE QUERO SOTO, CARLOS ADOLFO QUERO NIEVES, JULIO CÉSAR QUERO FERMÍN y VANESA QUERO SUÁREZ, venezolanos, mayores de edad, titulares de las cédulas de identidad Nros V-10.448.238, V-10.862.979, V-7.978.061, V-8.507.292, V- 9.728.412, V- 19.558.955 y V- 11.936.620, en su orden.

Este edicto deberá ser publicado en dimensiones que permitan su facil lectura.

El Juez del Tribunal Cuarto de Primera Instancia,

Abg. Javier Antonio Olivar Mejías

La Secretaria,

Abg. Nayellys Escalona Landaeta

JAOM/NEL/ajbv

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Tribunal Cuarto de Primera Instancia del Circuito Judicial Civil, Mercantil y del Tránsito de la Circunscripción Judicial del Estado Barinas
Barinas, doce (12) de marzo de dos mil veintiséis (2026)
Años 215° y 167°

ASUNTO: EP21-V-2026-000049

***E D I C T O***
***Se Hace Saber:***

A todas aquellas personas que se crean con derecho sobre un inmueble con las siguientes características: una casa de habitación de mi exclusiva propiedad, ubicada en el conjunto residencial Karuachi, distinguida con el Nro. L9-10, del lote Nro. L-9, el cual forma parte de la Urbanización "Jardines de Alto Barinas", Municipio Barinas y estado Barinas, el terreno sobre el cual se encuentra edificada la casa tiene un area de ciento ochenta metros cuadrados (180 mts2), y está comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: SUR-OESTE: en una linea Recta de seis metros (6mts) con parque; NOR-OESTE; en una linea recta de treinta metros (30 mts) con parcela L9-09 y SUR-ESTE; En una linea recta de Treinta mts (30 mts) con parcela L9-11, y le corresponde un porcentaje de dos con cuatrocientos treinta y cuatro milésimas por ciento (2,434 %), y de veinticinco milésimas por ciento (0,025), en la administración del condominio, registrado en la Oficina Subalterna de Registro Público del Municipio Barinas, estado Barinas, en fecha 11 de junio de 1986, bajo el Nro 9, folios 29 vto. al 33 vto., protocolo primero, tomo octavo, principal y duplicado, segundo trimestre del año 1986, presentada por la ciudadana ANGELINA DEL CARMEN VILLANUEVA RODRÍGUEZ, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nº 4.925.575, debidamente asistida por los abogados en ejercicio NINOSKA DEL VALLE GALÍNDEZ REIMI y PEDRO ADONAY SIMANCAS O., inscritos en el Inpreabogado bajo los Nros. 209.437 y 134.474, en su orden; en contra de los ciudadanos: LUIS ALFONSO BÁEZ y MORELA COROMOTO LUGO DE BÁEZ, venezolanos, mayores de edad, titulares de las cédulas de identidad Nros. 5.654.491 y 4.176.169, respectivamente; que deberán comparecer por ante este Tribunal a hacer valer los derechos que les asisten, en el término de quince (15) días de despacho siguientes a que conste en autos la consignación de la última publicación que del presente edicto se realice, lo cual se hará dos (2) veces por semana, durante sesenta (60) días, en cualquier diario de esta localidad; cuya copia se fijará en la puerta del Tribunal, todo conforme a lo dispuesto en el artículo 692 del Código de Procedimiento Civil, con la advertencia de que en caso de no comparecer en el lapso indicado, se les nombrará defensor con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio, conforme a lo dispuesto en el artículo 231 del ejusdem.

El Juez del Tribunal Cuarto de Primera Instancia,

Abg. Javier Antonio Olivar Mejías

La Secretaria,

Abg. María Jesús Vela.

JAOM/mjv.

**Además, exige elecciones universitarias**

# Pedro Castillo: "Más de 21 años de intervención dejaron a la Unellez en ruinas"





Estas gráficas muestran el estado en que se encuentran las instalaciones y espacios de la Unellez




Exdiputado y dirigente político Pedro Luis Castillo denunció el grave deterioro institucional de la UNELLEZ.

***** Pedro Castillo atribuyó responsabilidades políticas y administrativas a quienes han dirigido o influido en el manejo de la institución, mencionando la gestión previa de Adán Chávez en el rectorado y señalando a la actual rectora, Katiuska Angulo, de mantener un esquema de designaciones sin ofrecer respuestas efectivas a los sectores universitarios.**

**(Kathiuska Francis Marín).-** El exdiputado y dirigente político Pedro Luis Castillo denunció el grave deterioro institucional, académico y de infraestructura que enfrenta la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (Unellez) tras más de 21 años de intervención, exigiendo el cese inmediato de la medida y la convocatoria a elecciones para restituir la autonomía universitaria.

A través de un pronunciamiento audiovisual realizado desde instalaciones de la casa de estudios en Barinas, Castillo cuestionó que la intervención aplicada durante más de dos décadas, bajo el argumento de combatir la opacidad y garantizar transparencia, haya derivado en infraestructura deteriorada, laboratorios desmantelados, servicios básicos precarios y desidia administrativa tanto en Barinas como en los distintos vicerrectorados.

El dirigente político recordó que la Unellez nació hace casi cinco décadas con la vocación de ser "la universidad que siembra" y aportar al desarrollo agrícola del país, pero señaló que hoy la comunidad universitaria, estudiantes, profesores y trabajadores, enfrenta el abandono, el proselitismo político y una disputa judicial para rescatar su autonomía.

***** Igualmente sostuvo que la comunidad universitaria tiene el derecho legítimo de elegir a sus propias autoridades y auditar lo realizado durante estos 21 años de intervención, enfatizando que la Unellez pertenece a los barineses y es patrimonio de los Llanos Occidentales, y no de ningún grupo político ni autoridad regional.**

Asimismo, Castillo atribuyó responsabilidades políticas y administrativas a quienes han dirigido o influido en el manejo de la institución, mencionando la gestión previa de Adán Chávez en el rectorado y señalando a la actual rectora, Katiuska Angulo, de mantener un esquema de designaciones sin ofrecer respuestas efectivas a los sectores universitarios.

Finalmente, sostuvo que la comunidad universitaria tiene el derecho legítimo de elegir a sus propias autoridades y auditar lo realizado durante estos 21 años de intervención, enfatizando que la Unellez pertenece a los barineses y es patrimonio de los Llanos Occidentales, y no de ningún grupo político ni autoridad regional.

# VP anunció despliegue en 12 municipios de Barinas y adelanta expectativas electorales

***** El coordinador nacional de Organización de Voluntad Popular, Hernán Vizcarrondo, afirmó que la tolda naranja apuesta por elecciones generales que incluyan la Presidencia y la Asamblea Nacional, aunque reconoció que el calendario y las condiciones dependen de múltiples factores.**

**(Kathiuska Francis Marín).-** El coordinador nacional de Organización de Voluntad Popular, Hernán Vizcarrondo, ofreció una rueda de prensa desde la sede regional de la tolda naranja en Barinas, donde anunció un despliegue organizativo y operativo en los 12 municipios del estado, articulado a través de 65 parroquias y 600 redes populares.

Durante el encuentro con los medios de comunicación, en el que también participaron dirigentes y activistas regionales, Vicarrondo explicó que la actividad forma parte de una nueva etapa denominada "FOCO", orientada a fortalecer las estructuras de base del partido y pasar de la resistencia a la búsqueda de espacios de poder.

Además, señaló que el dirigente regional Freddy Superlano declinó su aspiración presidencial en las primarias para respaldar el liderazgo de María Corina Machado dentro de la Plataforma Democrática.



En el presidium el coordinador de VP Barinas, Abg. José Gregorio Colina, el coordinador nacional de Organización de Voluntad Popular, Hernán Vizcarrondo y la licenciada Mayela Rivas, coordinadora operativa regional de VP Barinas.- (Neptali Querales).-

### Gira nacional y proceso interno

Vicarrondo indicó que su visita a Barinas forma parte de un recorrido por distintas regiones del país, tras haber estado en Cojedes y Portuguesa, con miras a culminar la gira el 4 de diciembre en Guárico.

Asimismo, adelantó que el miércoles se realizará un proceso interno en Mérida para elegir la dirección regional del partido, donde acompañará al coordinador operativo Roland Carreño y a otros integrantes de la dirección nacional.

Al referirse al estado Barinas, destacó la organización de la militancia local y señaló que las reuniones y actividades se desarrollan pese a las fallas en el suministro eléctrico y otros servicios básicos. También mencionó que se trabaja en el retorno de Leopoldo López al país antes de que finalice el año.

### Expectativas sobre el CNE y elecciones

Consultado sobre el escenario político y las conversaciones en curso, Vicarrondo afirmó que la tolda naranja apuesta por elecciones generales que incluyan la Presidencia y la Asamblea Nacional, aunque reconoció que el calendario y las condiciones dependen de múltiples factores.

En ese sentido, comentó que existen expectativas entre analistas sobre la posible conformación de un nuevo Consejo Nacional Electoral (CNE) en el primer trimestre del próximo año y eventuales procesos comiciales en el tercer trimestre, escenario ante el cual aseguró que el partido se prepara para cumplir con los requisitos de validación cuando corresponda.

Finalmente, dirigió un mensaje a los ciudadanos que han perdido la confianza en las organizaciones políticas, asegurando que Voluntad Popular busca reconstruir el vínculo con la población atendiendo sus necesidades cotidianas y promoviendo la unidad para sostener los cambios democráticos en el tiempo.

**Con la gestión humanista del Gobierno Bolivariano**

# Abuelos y usuarios del Comedor Popular de Barinas disfrutaron del Parrandón Navideño





**(Prensa ORI).** Como parte de la alegría popular en esta temporada navideña y con el lema "¡Venga un abrazo!", este viernes 20 de noviembre los abuelos y abuelas de la patria, junto a los usuarios del Comedor Popular "Manuel Palacio Fajardo" de Barinas, disfrutaron de un alegre Parrandón de Navidad, en el que hubo gaitas a cargo de la agrupación Ilusión Maracaibera, música tropical y un plato especial de la temporada.

El gerente de esta dependencia de la Gobernación Bolivariana de Barinas, Robert Joao Matos, resaltó el permanente apoyo recibido por parte del gobernador Adán Chávez Frías, en aras de elevar la calidad de vida de quienes asisten a ese recinto, en su mayoría adultos mayores, niños, niñas y demás personas en situación de vulnerabilidad: "La gestión humanitaria forma parte de las políticas sociales y de salud que consolida el mandatario en beneficio de ese sector vulnerable de nuestra población", apuntó.

La ocasión fue propicia para que los abuelos y abuelas pudieran disfrutar de una agradable mañana, donde bailaron, cantaron, socializaron junto a invitados especiales y vivieron momentos de alegría, además de degustar un tradicional plato propio de la temporada navideña. Allí, el abuelo Julio Balza expresó palabras de agradecimiento en nombre de los abuelos y abuelas que hacen vida en este recinto.

Asimismo, formaron parte de ese compartir con los abuelos de la patria un despliegue que incluyó actividades culturales, parrandones institucionales, compartir artístico y la presencia de Carlos Osorio, del SATEB; Luis Manrique, secretario ejecutivo de Recursos Humanos de la Gobernación; y personal de la Procuraduría General del estado, entre otros.

**Bajo el respaldo del Grupo Empresarial "Atef Nemer"**

# Zamorana 98.5 FM y "La Noticia de Barinas" sellaron alianza estratégica

**Prensa "Mentes Creativas" Periodista Noelia Capuani .-** En un programa especial de "Mentes Creativas", conducido por la periodista y locutora @ noeliacapuani a través de la señal de @zamorana98.5 FM, se dieron a conocer los alcances del nuevo acuerdo histórico estratégico y comunicacional entre la emisora radial y el reconocido medio impreso y digital @lanoticiadebarinas impulsado por el Grupo Empresarial "Atef Nemer".

Durante la entrevista en cabina, Wilmer Velazco, director de Zamorana Fc , destacó el valor multiplicador de esta unión que busca consolidar el alcance publicitario y informativo en todo el estado Barinas a través de la integración de radio prensa escrita y plataformas digitales.

El anuncio formal y la firma institucional se llevaron a cabo en las instalaciones del @hoteleurobuildingbarinas en un encuentro que reunió a destacados periodistas y dueños de empresas, quienes fueron testigos de esta nueva etapa radial y periodística.



Wilmer Velazco, director de la estación Zamorana 98.5 FM.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Tribunal Segundo de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas del Municipio Barinas del Circuito Judicial Civil, Mercantil y del Tránsito de la Circunscripción Judicial del estado Barinas.

Barinas, dieciocho (18) de febrero de dos mil veinticinco (2.025)

Años: 214º y 165º

ASUNTO Nº EN21-V-2012-000041

EDICTO:

SE HACE SABER:

A los Herederos Desconocidos de la De-cujus ciudadana: MARÍA TERESA LINARES BRICEÑO, quien fuera en vida, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nº V-3.132.994, fallecida en Barinas, según consta en Acta de defunción Nº 150, de fecha 10/05/2024, que por auto dictado en esta misma fecha se ordenó la publicación en la cual deberán comparecer por ante este Tribunal a hacerse parte en el juicio en el término de sesenta (60) días continuos, contados a partir de que conste en autos la consignación de la última publicación que del presente *edicto* se realice, lo cual se hará dos (2) veces por semana, durante sesenta (60) días continuos, en cualquiera de los diarios de esta localidad, cuya copia se fijará en la puerta del Tribunal, todo conforme a lo dispuesto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil, con la advertencia de que si no comparecen en el lapso fijado, se les nombrará defensor judicial con quien se entenderá la presente demanda, y demás actos, contentivo de la demanda de INTIMACIÓN DE HONORARIOS PROFESIONALES, intentada por las ciudadanas OLGA MONTILLA BELANDRIA Y ANGELINA ROA DE ROJAS, abogadas en ejercicio inscritas en el Inpreabogado bajo los Nros. 23.940 y 63.154 respectivamente en su orden, en contra de la ciudadana: MARÍA TERESA LINARES BRICEÑO, quien fuera en vida, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nº V-3.132.994.

El edicto deberá publicarse en dimensiones que permitan su fácil lectura

La Juez del Tribunal Segundo de Municipio,

Abg. Jennifer Alejandra Osuna Borges.

La Secretaria.

Abg. Maribel Gómez

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Tribunal Segundo de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas del Municipio Barinas del Circuito Judicial Civil, Mercantil y del Tránsito del Municipio Barinas de la Circunscripción del Estado Barinas.

Barinas, quince (15) de octubre del año dos mil veintiséis (2.026).

Años: 216° y 167°

ASUNTO: EP21-S-2026-000665.

CARTEL DE EMPLAZAMIENTO

Se Hace Saber:

A los Terceros interesados que pueda ver afectados sus derechos en la solicitud de DECLARACIÓN DE ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, presentada por la ciudadana SANTA ISABEL GONZALEZ CASTAÑEDA, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nº 9.983.478, con domicilio en el municipio Barinas estado Barinas, debidamente asistida en este acto por la Defensora Pública Provisoria con competencia en Materia Civil, Mercantil y Transito abogada en ejercicio Yadira del Valle Rodríguez Moreno, inscrita en el Inpreabogado bajo el Nº 185.960, en su condición de hija de la de cujus CARMEN DE LOURDES CASTAÑEDA DE CONZALEZ, quien fuera venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° 8.130.514, fallecida por insuficiencia respiratoria aguda, cardiopatía, hipertensión y enfermedad pulmonar, según acta de defunción N° 655, de fecha 20/06/2023, expedida por el Registro Civil de la parroquia Corazón de Jesús municipio Barinas estado Barinas; que deberán comparecer por ante este Tribunal a la sede del Palacio de Justicia, Circuito Judicial Civil, Mercantil y del Tránsito de la Circunscripción Judicial del Estado Barinas, ubicado en la Av. Cuatricentenaria, al lado de la sede de CORPOELEC, de lunes a viernes, en el horario comprendido de 08:00 a.m. a 12:30 p.m., horas del despacho de éste Tribunal, en un lapso de quince (15) días de despacho siguientes a que conste en autos la publicación y consignación del cartel emitido, a formular oposición o exponer lo que consideren conducente, con relación a la referida solicitud; conforme a lo establecido en los artículos 7 y 900 del Código de Procedimiento Civil. El presente cartel deberá publicarse en cualquier diario de circulación nacional, en dimensiones que permitan su fácil lectura.-

La Juez del Tribunal Segundo de Municipio,

Abg. Jennifer Alejandra Osuna Borges.

La Secretaria,

Abg. Marybri Venegas.

# Equipo de gobierno entrega planta eléctrica de 250 kVA al Hospital Rafael Rangel de Santa Bárbara

**** La articulación entre el Ministerio de Salud, la Gobernación de Barinas y la Alcaldía de Ezequiel Zamora garantiza el respaldo eléctrico del centro asistencial ante fallas del servicio_ .**

**(Prensa ORI).** Con el objetivo de garantizar la atención a los pacientes del Hospital Rafael Rangel de Santa Bárbara, municipio Ezequiel Zamora, el equipo de gestión del Gobierno Bolivariano realizó la entrega de una planta eléctrica de 250 kVA para optimizar la atención que se presta en el centro asistencial.

La dotación se pudo concretar gracias a la articulación de trabajo entre el Ministerio del Poder Popular para la Salud, la gestión del gobernador del estado, profesor Adán Chávez Frías, y la Alcaldía de Ezequiel Zamora, encabezada por el licenciado Derwin Sandoval.

Durante la inspección de tableros y las maniobras con grúa para ubicar la planta, con el acompañamiento de la dirección del centro, el personal que labora en el hospital agradeció el aporte a las autoridades regionales, municipales y locales. Asimismo, señalaron que el nuevo equipo permitirá reforzar el respaldo eléctrico del centro hospitalario, lo que asegura la operatividad de las áreas críticas para el bienestar de los pacientes.




**Enfatizó Abg. Reinaldo Chejín**

# Concertación Ciudadana rechaza destitución del cronista del municipio Obispos

***** Según denunció el vocero regional, Abg. Reinaldo Chejin, la medida adoptada contra el historiador y docente carece de sustento legal y responde exclusivamente a motivaciones de carácter político, lo que calificó como un atropello contra la institucionalidad local y el patrimonio cultural de esa jurisdicción llanera.**

**(Kathiuska Francis Marín).-** El dirigente político Reinaldo Chejín, en representación de la organización Concertación Ciudadana en el estado Barinas, expresó el rechazo categórico de esa tolda política ante la destitución del cronista oficial del municipio Obispos, el profesor José Gregorio García, conocido popularmente como "Goyo" García.

Según denunció el vocero regional, la medida adoptada contra el historiador y docente carece de sustento legal y responde exclusivamente a motivaciones de carácter político, lo que calificó como un atropello contra la institucionalidad local y el patrimonio cultural de esa jurisdicción llanera.

Chejín subrayó que el profesor García cumple a cabalidad con todos los requisitos académicos, profesionales y de trayectoria establecidos para ejercer el cargo de cronista municipal, labor que ha desempeñado con reconocido compromiso hacia la preservación de la memoria histórica y las tradiciones de Obispos.



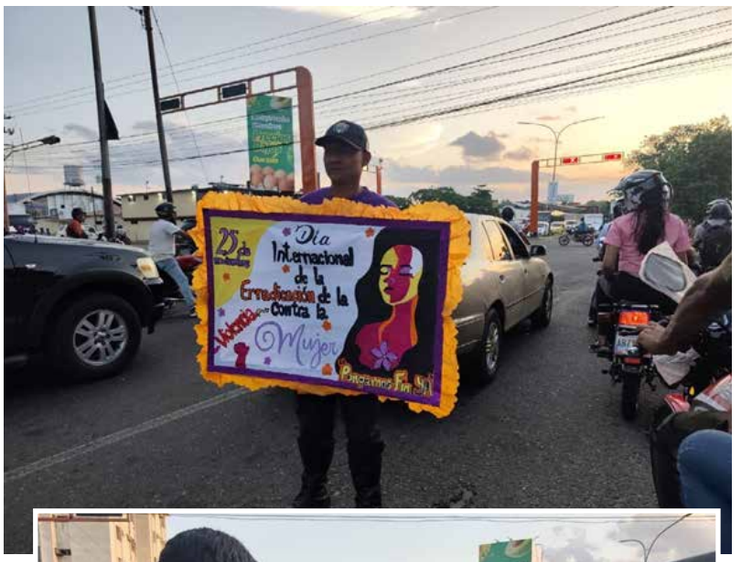
Dirigente político Reinaldo Chejín, en representación de la organización Concertación Ciudadana en el estado Barinas.

En tal sentido, desde Concertación Ciudadana de Barinas calificaron la remoción como un acto arbitrario e injusto, advirtiendo que este tipo de decisiones atentan contra la estabilidad de los cargos técnicos y culturales que deben estar al margen de las diferencias partidistas.

Finalmente, el dirigente hizo un llamado a las autoridades competentes y a las fuerzas vivas del municipio Obispos a revisar esta medida y restituir al profesor José Gregorio García en sus funciones, en resguardo del respeto a las normas administrativas y al acervo histórico de la comunidad.

**Pancartazos y diálogo con ciudadanos para crear conciencia en Barinas**

# Cuadrantes de Paz de la PNB se desplegaron en apoyo al Mes Violeta contra la violencia a la mujer






**** En esta jornada, los efectivos de la PNB llevaron a cabo un pancartazo, entregaron material informativo y realizaron el tradicional rayado de vehículos con mensajes alusivos al respeto, la equidad y la prevención de la violencia de género**

**Raúl Alvarez González.-** Este 25 de noviembre se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y a propósito de la fecha, el fin de semana funcionarios adscritos a la División Cuadrantes de Paz del estado Barinas, desarrollaron una jornada de concienciación y sensibilización ciudadana en la avenida 23 de enero, semáforo de La Floresta, bajo el lema "Barinas dice No Más Violencia", "Ni una Más" para unirse de esta manera a las actividades organizadas en el denominado Mes Violeta.

En esta jornada, los efectivos de la PNB llevaron a cabo un pancartazo, entregaron material informativo y realizaron el tradicional rayado de vehículos con mensajes alusivos al respeto, la equidad y la prevención de la violencia de género.

La jornada en la que participaron integrantes femeninas y masculinos de ese cuerpo de prevención y seguridad, los cuales interactuaron con los conductores de vehículos, peatones y habitantes que transitaban por el sector, para promover conciencia sobre la necesidad de erradicar cualquier de prácticas de maltrato o agresión hacia la mujer, incentivando al mismo tiempo, la denuncia oportuna y el fortalecimiento de los valores familiares, cristianos y de convivencia ciudadana en Barinas.

**Con concentración en la Capilla El Carmen**

# Magisterio barinés arranca acciones desde el 25 hasta el dos diciembre en defensa de sus derechos



Magisterio barinés mantendrá acciones desde el 25Nov hasta el 2 de diciembre.

**La Noticia de Barinas.E.Tamy .-** Acatando la línea nacional de las Federaciones a partir de este 25 de noviembre hasta el dos de diciembre el magisterio barinés y demás gremios desarrollarán un cronograma de acciones , enmarcado en la defensa de sus derechos , sueldos y aguinaldos justos, por ello los trabajadores se concentrarán el miércoles en la Capilla El Carmen, del municipio Barinas a partir de las 9 am.

Xiomara Morillo, presidenta del Sindicato Venezolano de Maestros, Doranny García, secretaría de organización y Josefina Cuadros, representante de Fetraenseñanza en Barinas, señalaron que ante la falta de respuesta de las autoridades nacionales a través del Ministerio de Educación, y acatando la convocatoria de las Federaciones, el magisterio barinés se mantiene activo denunciando los atropellos y exigiendo sus derechos.

Enfatizaron que el miércoles se concentraran en la capilla El Carmen, para reclamar, salarios dignos, discusión de la nueva convención colectiva, sueldos para jubilados, pensionados y se frenen los atropellos.

Destacaron que las acciones pacificas se mantendrán hasta el dos del próximo mes y se esperan las nuevas directrices de las Federaciones, para seguir respuesta del patrono , aumento de salarios y aguinaldos sobre los 1000 dólares como se los aprobaron a trabajadores de la CVG, funcionarios militares, tribunales, por eso es consideran inaceptable que al sector educativo y salud que también juegan un rol protagónico en el avance del país, no se les reconozca su labor y le sean cancelados aguinaldos que no llenan las expectativas.












# Con 13 puntos sector Salud de Barinas elige hoy a directivos sindicales

**** En razón del proceso directivo del Sitrasss Barinas, presidido por Héctor Gabriel Valero, resaltaron la invitación a los más de 12 mil trabajadores...**

**La Noticia de Barinas DR.-** En lo que se vislumbra como una gran fiesta electoral para el sector salud, hoy se cumple con la activación de 12 puntos en todo el Estado para la elección de directivos sindicales del estado y de la Federación a nivel nacional.

En razón del proceso directivo del Sitrasss Barinas, presidido por Héctor Gabriel Valero, resaltaron la invitación a los más de 12 mil trabajadores de la salud afiliados a las organizaciones sindicales y a la Federación a participar libremente en el proceso por las planchas de su preferencia y cumplir con su voto para lo cual tienen los permisos respectivos.

Detalló que en el caso de Sitrasss son más de 2mil afiliados los que están convocados a participar, resaltando que igualmente la invitación es para el voto a la Federación y elegir la directiva a fin de seguir luchando por la mejora de la contratación colectiva.


Elecciones hoy de sindicatos de salud ( foto Neptali Querales)

Más de 12 mil 600 trabajadores de la salud en el estado podrán asistir a los 13 puntos que estarán en la feria electoral para un proceso conjunto de todas las organizaciones sindicales y la Federación que una vez electos estarán trabajando para lograr la firma de un contrato colectivo.

Sindicato de empleados, Sunamed, Suboseb, Sitrasss y Siprofoen junto a la Federación Fenisitrasalud, estarán eligiendo a su directiva porque es un proceso general para lo que el municipio capital tendrá 8 puntos y se tendrán 5 puntos en el territorio del Estado.

El llamado realizado fue a la participación masiva de todo el sector salud en las elecciones de hoy 23 de Noviembre de forma activa y con los permisos del patrono para cumplir con el voto en los 13 puntos dispuestos.

# En Bicentenario I llaman a dueños de parcelas a ocupar y mantener sus espacios

*****Ana Sereno del referido sector indicó que tienen 14 años en la lucha para buscar los servicios públicos**


Asamblea de pisatarios en Bicentenario I (Foto Neptali Querales)

**La Noticia de Barinas DR.** _ En asamblea de comunidad ocupantes de parcelas llamaron la atención de los pisatarios a ocupar y mantener sus parcelas en razón de que de 163 solo 60 están ocupadas, en el parcelamiento Bicentenario I

Ana Sereno del referido sector indicó que tienen 14 años en la lucha para buscar los servicios públicos y consolidar el sector, sin embargo muchos no se encuentran en el predio generando estos espacios enmontado con presencia de culebras y eso tiene cansado a las familias ocupantes.

Detalló que pertenecen al circuito Unefa de la parroquia Alto Barinas, y han realizado 3 asambleas para revisar la situación, y llamar la atención de los propietarios de las parcelas que no las habitan para definir la situación porque se necesita la participación de todos.

De igual forma Ana Sereno señaló que ya el municipio otorgó la propiedad a la comunidad y por ende piden la ocupación y la atención de sus parcelas para no generar inconvenientes a los que sí están allí y poder seguir avanzando en la consolidación de los servicios en esta comunidad.

Para finalizar indicó que no es posible que en 14 años que tienen con el terreno no han hecho nada en sus parcelas, donde se supone que necesitan la misma, por lo que resaltó que hay familias que necesitan un terreno y que “la tierra es para quien la trabaja y la habita como indico el General Zamora”, en este sentido pidió a los pisatarios ocupar las parcelas como es debido.


Llaman a ocupar sus parcelas en Bicentenario I ( foto Neptali Querales

**En Parque La Carolina**

# Con cuadrangular de fútbol PMB inició conmemoración del 33.º aniversario

***** Durante el encuentro deportivo, distintos equipos conformados por funcionarios y personal de apoyo protagonizaron partidos amistosos en un ambiente de sana competencia y espíritu de equipo.**


El Comandante de la PMB, Yoelin Montilla presenta el equipo deportivo.

**(Kathiuska Francis Marín).-** En el marco de la celebración de su trigésimo tercer aniversario, la Policía del municipio Barinas desarrolló un cuadrangular de fútbol en los espacios del Parque La Carolina, una actividad orientada a fomentar la integración, el bienestar físico y la camaradería entre los integrantes del cuerpo policial.

La jornada reunió a los trabajadores de la institución en un espacio al aire libre que permitió desconectar de las exigencias operativas cotidianas y promover hábitos saludables a través del deporte. El Parque La Carolina sirvió como escenario para que los asistentes disfrutaran de una mañana dinámica y participativa.

Durante el encuentro deportivo, distintos equipos conformados por funcionarios y personal de apoyo protagonizaron partidos amistosos en un ambiente de sana competencia y espíritu de equipo. Cada jugada reflejó el compañerismo y el respaldo mutuo que caracterizan a quienes integran la organización municipal.

Tras la actividad en la cancha, los asistentes compartieron un almuerzo de confraternidad que sirvió para estrechar lazos institucionales entre los presentes. Este espacio permitió fortalecer el diálogo cercano entre los distintos departamentos y reforzar la unión dentro de la familia policial.


En pleno cuadrangular en las canchas deportivas del Parque La PPCarolina.

Con este encuentro recreativo se da apertura a la agenda de actividades previstas para conmemorar los 33 años de servicio de la policía municipal en Barinas, una programación que busca reconocer la labor diaria de los uniformados y fortalecer el sentido de pertenencia dentro de la institución.

De este modo, el cuerpo policial barinés inicia la celebración de un nuevo año de trayectoria reafirmando su compromiso con el bienestar de su talento humano y con la vocación de servicio hacia la ciudadanía del municipio.

# Exitosa participación cumplieron jugadores de Llaneros Sport en festival de Fútbol

*****Una vez más gracias al apoyo de padres y representantes, el cuerpo técnico de la organización deportiva....**

**La Noticia de Barinas DR.** -Una exitosa participación lograron los integrantes del equipo de Llaneros Sport en el Festival de Fútbol organizado por la Asociación en el Estado Barinas.

Una vez más gracias al apoyo de padres y representantes, el cuerpo técnico de la organización deportiva y lo más importante, los niños se logró que todos disfruten de los encuentros deportivos, demostrando el equipo su disciplina y preparación.

Bajo la dirección del profesor Manuel Moscote, los niños demostraron compañerismo, y dedicación en la pasión por el fútbol, lo que generó el agradecimiento y felicitación de parte de la directiva de la Escuela de Fútbol Llaneros Sport para quienes hacen posible estos logros padres y representante, el profesor y los niños.

Los niños disfrutaron de los encuentros deportivos en este importante evento organizado por la Asociación de Fútbol del Estado Barinas.


Escuela de Fútbol Llaneros Sport( foto Neptali Querales)

# DEPORTES LA NOTICIA



El venezolano Salomón Rondón, delantero del Pachuca en el fútbol mexicano, dijo esta semana que está listo para volver a la selección de su país

## Salomón Rondón no pierde el deseo de volver a la selección de Venezuela

El venezolano Salomón Rondón, delantero del Pachuca en el fútbol mexicano, dijo esta semana que está listo para volver a la selección de su país a pesar de no haber sido convocado para los partidos amistosos de la fecha FIFA de noviembre.

Rondón quedó fuera de la convocatoria del seleccionador Oswaldo Vizcarrondo para los amistosos ante País Vasco y Rusia, que la Vinotinto perdió por 1-0 y 2-0, respectivamente.

A pesar de no ser tomado en cuenta, el goleador del torneo mexicano subrayó que a los 37 años se mantiene con máxima exigencia para volver.

Mientras tanto, Rondón se ha puesto como meta terminar el actual torneo de Apertura como máximo anotador: marcha primero con 16 goles cuando falta una jornada para el final del certamen.

Para el delantero ganar un segundo título de goleador en Pachuca sería una forma de retribuir a la confianza que le han tenido.

En el cierre del Apertura, Pachuca recibirá a Toluca este sábado. Vía: EFE

## Omar Vizquel, ante su última llamada a Cooperstown en busca de la inmortalidad

**Diez oportunidades después, el venezolano Omar Vizquel encara su último turno al bate en la carrera hacia Cooperstown, al buscar en 2027 el respaldo necesario para ingresar al Salón de la Fama en una votación que tendrá un marcado acento latinoamericano.**

La Asociación de Escritores de Béisbol de Norteamérica (BBWAA, por sus siglas en inglés) reveló esta semana una papeleta de veintisiete candidatos, integrada por catorce debutantes y trece peloteros que repiten.

Entre los aspirantes sobresalen nombres como Félix Hernández, Bobby Abreu y Francisco Rodríguez, además del estadounidense de origen dominicano Alex Rodríguez.

Sin embargo, la atención para el béisbol venezolano y latinoamericano estará especialmente puesta en Vizquel, quien aparece por décima ocasión en la papeleta y afronta su última oportunidad de ingresar al recinto por la vía de los cronistas, tras recibir el 18,4 % de los votos en el proceso de 2026.

El excampocorto, que disputó 24 temporadas en las Grandes Ligas y ganó 11 Guantes de Oro y registra un porcentaje de fildeo de .985 en 2.709 juegos en la posición, necesita alcanzar el 75 % de respaldo para conseguir la exaltación.

Su porcentaje actual lo mantiene lejos de esa cifra, aunque conservará la posibilidad de sumar apoyos antes de que concluya su recorrido en las votaciones.

La trayectoria de Vizquel en las elecciones de la BBWAA ha estado marcada por altibajos. En su debut, en 2018, obtuvo el 37 % de los sufragios (156 votos), cifra que subió al 42,8 % en 2019 y alcanzó su máximo histórico del 52,6 % en 2020.

Sin embargo, desde entonces no logró consolidar ese crecimiento y, en su novena aparición, en 2026, su respaldo cayó al 18,4 %, una distancia considerable respecto al umbral requerido para la consagración. **Vía: EFE**



Omar Vizquel, ante su última llamada a Cooperstown en busca de la inmortalidad

## Magallanes derrota a los Leones del Caracas e iguala el tercer lugar de la LVBP

**** La Nave Turca regresarán a la acción el próximo martes 24 de noviembre, cuando reciban nuevamente a su "eterno rival" en lo que será el quinto enfrentamiento de la zafra entre ambas novenas**



Navegantes del Magallanes

**Deportes.-** Los Navegantes del Magallanes sigue con su racha tras vencer 4 carreras por 3 a su "eterno rival", los Leones del Caracas, en el Estadio José Bernardo Pérez de Valencia, estado Carabobo.

Ante más de 15.911 aficionados, los filibusteros en la parte baja del tercer episodio inauguraron la pizarra con el debutante Gabriel Rincones Jr, quien no esperó mucho y en cuenta de un strike sin bolas conectó la pelota por el medio del campo para de esa manera conseguir su primer imparable en la Liga Venezolana de Béisbol Profesional (LVBP) en su primer turno.

Luego de un sacrificio de José Gómez en el que Rincones Jr avanzó a la intermedia, el jardinero avanzó a la antesala por robo de base e inmediatamente anotó la primera del compromiso con imparable al derecho de Carlos Rodríguez.

Caracas respondió con una en la quinta gracias a doble de Lenyn Sosa e imparable de Wilfredo Tovar, pero Magallanes en seguida contestó con par de rayas en la baja de ese mismo episodio con triple de Alfonzo que engomó a Rodríguez y Estrada.

Pero los capitalinos no cedieron el resultado fácilmente, pues con vuelacercas de Víctor Bericoto con uno a bordo en el sexto episodio acercaron la pizarra 4-3 para aumentar la tensión en el parque de pelota de la ciudad industrial.

Con este triunfo en el cuarto duelo de los "eternos rivales", la novena dirigida por Yadier Molina alcanzó 14 victorias en sus últimos 15 encuentros, nivelando la serie particular de la campaña a dos triunfos por bando y empatando a los capitalinos en el tercer lugar de la tabla de posiciones.

La Nave Turca regresarán a la acción el próximo martes 24 de noviembre, cuando reciban nuevamente a su "eterno rival" en lo que será el quinto enfrentamiento de la zafra entre ambas novenas.

## El aurinegro dicta sentencia: Táchira hunde al Caracas en el clásico

**** Esta derrota profundiza la crisis deportiva de los Rojos del Ávila, quienes ponen punto final a un ciclo competitivo marcado por la irregularidad en su rendimiento y las limitaciones de una plantilla corta**

El Caracas Fútbol Club cerró una temporada para el olvido tras caer derrotado 2-1 ante su eterno rival, el Deportivo Táchira, en el estadio Pueblo Nuevo de San Cristóbal, resultado con el que el conjunto capitalino se despide sin opciones al título del Torneo Clausura ni cupos a copas internacionales, mientras que el cuadro aurinegro avanza con paso perfecto hacia la final del campeonato.

El encuentro, disputado en el marco de la última jornada de la Fase Final, evidenció el sombrío presente de la escuadra avileña frente a la contundencia de su rival histórico.

Aunque Jesús Yendis logró descontar en el marcador para los capitalinos, el esfuerzo resultó insuficiente para frenar la ofensiva tachirense, liderada por el delantero uruguayo Rodrigo Pollero, autor del doblete que sentenció el compromiso.



Esta derrota en el Clásico del fútbol venezolano profundiza la crisis deportiva de los Rojos del Ávila, quienes ponen punto final a un ciclo competitivo marcado por la irregularidad en su rendimiento y las limitaciones de una plantilla corta.

Asimismo, el revés dejó al descubierto las marcadas diferencias futbolísticas que existen actualmente entre ambas instituciones.

Ante este amargo desenlace y el inicio anticipado de sus vacaciones, la directiva del Caracas FC queda obligada a ejecutar una profunda reestructuración de su proyecto deportivo.

La institución deberá aplicar correctivos urgentes de cara a la campaña 2027 con el objetivo de recuperar su protagonismo y volver a competir en los puestos de vanguardia del balompié nacional.

# Reciben a Magalli Meda en sede nacional de Vente Venezuela

**La dirigente estuvo acompañada por María Corina Machado y Henry Alviarez y planteó los desafíos de la oposición ante la posibilidad de elecciones presidenciales en 2027**




Durante la actividad, Meda planteó que el próximo desafío político del país va más allá de una campaña electoral y constituye un momento histórico, ante la posibilidad de celebrar elecciones presidenciales en 2027. (Foto LV)

**(Caracas, nov 22/LV).-** Magalli Meda, coordinadora nacional de Planificación y Estrategia de Vente Venezuela, fue recibida este sábado 21 de noviembre en la sede nacional de la organización, ubicada en la quinta El Bejucal, en Caracas, tras regresar al país el pasado miércoles luego de permanecer 18 meses en el exterior.

Vente Venezuela compartió en sus redes sociales imágenes del encuentro en el que también estuvieron presentes la líder opositora María Corina Machado y Henry Alviarez.

Durante la actividad, Meda planteó que el próximo desafío político del país va más allá de una campaña electoral y constituye un momento histórico, ante la posibilidad de celebrar elecciones presidenciales en 2027.

En ese sentido, llamó a las organizaciones políticas, incluido Vente Venezuela, a poner sus capacidades organizativas, compromiso e identidad al servicio de un objetivo común: la conquista de la libertad y la recuperación de la democracia.

Asimismo, presentó tres tareas que, a su juicio, deben orientar el trabajo político. La primera consiste en consultar a la ciudadanía mediante la iniciativa Punto de Acuerdo; la segunda, fortalecer la organización y garantizar que todos los venezolanos puedan participar en futuros procesos electorales, y la tercera, promover el proyecto Venezuela Tierra de Gracia como una visión de país compartida.

"¡Esto es un trabajo de TODOS! Trabajemos con los aliados del país porque la democracia importa", expresó durante su intervención.

Por su parte, Machado advirtió que se avecinan "días sumamente retadores" en el camino hacia unas eventuales presidenciales en 2027. Por ello, insistió en la necesidad de ampliar la participación política y acercarse a los ciudadanos que todavía tienen dudas o temores sobre un cambio en el país.

"El trabajo es inmenso. Hay que llegar hasta el último hogar, hasta el último corazón. Hay que abrir los brazos. A aquellos que aún pueden tener miedo o dudas, nosotros les damos certezas de que aquí ellos también pertenecen y que Venezuela los necesita", manifestó.

Igualmente, defendió la construcción de un proyecto democrático que garantice los derechos de todos los venezolanos, incluidas las minorías y el 10 % de la población que, según señaló, no respalda un cambio político.

Durante el encuentro, Machado reconoció el papel de Meda en la construcción de su proyecto político desde sus inicios y recordó que ambas encontraron en sus hijos una motivación para involucrarse en la actividad política y trabajar por el futuro de Venezuela.

En el marco del Día del Estudiante Universitario, reiteró la convocatoria a los jóvenes para participar en un encuentro previsto para el próximo 25 de noviembre en el Aula Magna de la Universidad Central de Venezuela (UCV).

Subrayó que es fundamental la participación de los universitarios en el momento político que atraviesa el país y su contribución a la construcción del futuro nacional.

Además, hizo referencia a la dimensión espiritual de la lucha por la libertad e invitó a participar en la peregrinación programada para el 5 de diciembre al Santuario Nacional de Nuestra Señora de Coromoto, en Guanare, estado Portuguesa.

# Posponen trabajos energéticos en Autopista Regional del Centro

**(Caracas, nov 22/ UR).- .-** El Instituto Nacional de Transporte Terrestre (INTT), informó a través de su red social Instagram que quedan pospuestos hasta «nuevo aviso» los trabajos de adecuación energética y tendido de postes en la Autopista Regional del Centro y en la avenida Intercomunal Santiago Mariño, en el estado Aragua.

Además, indicó que «queda suspendido el cierre parcial anunciado para este domingo 22 de noviembre, por lo que el tránsito vehicular fluirá con total normalidad».

El organismo aseguró que anunciará a través de sus cuentas oficiales la reactivación de esta labor.

# Guyana descarta diálogo con Venezuela para resolver la disputa por el Esequibo

****El ministro de Asuntos Exteriores de Guyana, Hugh Todd, reiteró que su país acatará la decisión de la Corte Internacional de Justicia (CIJ), cuyo fallo podría conocerse en el primer trimestre de 2027**



"Guyana ha sido muy clara y firme: no mantendremos conversaciones bilaterales con Venezuela sobre la controversia relativa al Laudo Arbitral de 1899", expresó. (Foto LV)

**(Caracas, nov 22/LV).-** El Gobierno de Guyana descartó este sábado 21 de noviembre la posibilidad de entablar conversaciones bilaterales con Venezuela para resolver la controversia territorial por el Esequibo y reiteró que la disputa se debe dirimir ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ), cuyo fallo podría conocerse durante el primer trimestre de 2027.

El ministro de Asuntos Exteriores guyanés, Hugh Todd, ratificó la posición de su país en un comunicado, en el que insistió en que Georgetown no negociará directamente con Caracas sobre la validez del Laudo Arbitral de París de 1899, que estableció los límites territoriales entre ambas naciones.

"Guyana ha sido muy clara y firme: no mantendremos conversaciones bilaterales con Venezuela sobre la controversia relativa al Laudo Arbitral de 1899", expresó.

A su vez, aseguró que mantienen el compromiso de continuar el proceso judicial ante la CIJ y que acatarán la decisión que emita el tribunal. En este sentido, instó a Venezuela a respetar el eventual fallo y reiteró que, para Guyana, el laudo de 1899 es "perfecto, definitivo y completo".

Las declaraciones se produjeron después de que Delcy Rodríguez ratificara el viernes su rechazo al "fraudulento laudo arbitral de 1899" y su posición de no reconocer a la CIJ como instancia para resolver la controversia territorial.

La disputa también generó pronunciamientos del Gobierno de Estados Unidos, que el jueves reafirmó su respaldo al Laudo Arbitral de 1899, luego de informaciones sobre una supuesta propuesta de un funcionario estadounidense a Georgetown para que cediera a Caracas parte del territorio en reclamación.

El Departamento de Estado señaló, en una declaración remitida a EFE, que "dicho laudo debe ser respetado, a menos que -o hasta que- un órgano jurídico competente o el consentimiento de ambas partes establezcan una nueva delimitación fronteriza".

Tras ese pronunciamiento, el Ministerio de Asuntos Exteriores de Guyana anunció que recibió garantías de Washington de que su posición sobre la controversia territorial permanece sin cambios.

Precisó que la postura estadounidense contempla dos mecanismos para modificar la delimitación fronteriza: una decisión de una autoridad jurídica competente o un acuerdo mediante conversaciones bilaterales entre Venezuela y Guyana.

# Delcy Rodríguez reiteró defensa por el Esequibo tras postura de EE. UU.

**** La "presidenta encargada" ratificó que el Acuerdo de Ginebra de 1966 es el instrumento válido para dirimir la controversia y volvió a exhortar a Georgetown a retomar las negociaciones.**



Rodríguez remarcó que el Acuerdo de Ginebra de 1966, que sienta la bases para unas negociaciones, es el instrumento para resolver la controversia y volvió a exhortar a Guyana a conversar. (Foto LV)

**(Caracas, nov 22/LV).-** Delcy Rodríguez reiteró este viernes 20 de noviembre la posición histórica del país sobre la defensa del territorio Esequibo, que se disputa con Guyana, luego de que Estados Unidos señalara que sigue respetando el laudo arbitral de 1899 que fijó una frontera terrestre entre ambos países, un fallo que Caracas considera "fraudulento".

"Venezuela reafirma su postura histórica de rechazo al fraudulento laudo arbitral de 1899 así como el no reconocimiento de la Corte Internacional de Justicia para dirimir la controversia territorial sobre la Guayana Esequiba, ni de ninguna decisión relacionada que emane de este órgano", precisó la líder oficialista en un comunicado difundido por Telegram.

Su pronunciamiento se da luego de que este jueves el gobierno estadounidense asegurara que sigue respetando el laudo de 1899, a raíz de la publicación de una información que asegura que un funcionario de EE. UU. planteó a Georgetown la posibilidad de ceder parte del Esequibo a Caracas.

"Dicho laudo debe ser respetado, a menos que -o hasta que- un órgano jurídico competente o el consentimiento de ambas partes establezcan una nueva delimitación fronteriza", indicó el Departamento de Estado en un comunicado remitido a EFE.

La "presidenta encargada" remarcó que el Acuerdo de Ginebra de 1966, que sienta la bases para unas negociaciones, es el instrumento para resolver la controversia y volvió a exhortar a Guyana a conversar.

La mandataria dijo que "ningún país puede pretender zafarse de sus obligaciones internacionales amparándose en terceros o en órganos externos incompatibles con sus obligaciones preexistentes".

# Vente Venezuela convoca a la diáspora a registrarse en su plataforma ciudadana «Constructores»

**(Caracas, nov 22/ANews).-** El movimiento político Vente Venezuela, de la líder opositora María Corina Machado, hizo un llamado a los ciudadanos venezolanos residentes en el exterior para que se inscriban en Constructores, una plataforma digital y organizativa orientada a identificar, censar y articular a la diáspora a nivel global.

Según informó la organización política a través de un comunicado, la iniciativa busca conformar una base de datos y una red ciudadana que permita defender y reclamar los derechos políticos de los migrantes venezolanos, con especial énfasis en su participación ante la eventual convocatoria de futuros procesos electorales.

Para facilitar el proceso de inscripción, la tolda política habilitó los denominados «Nidos de Mapeo», espacios presenciales en diversas ciudades del mundo donde los ciudadanos recibirán asistencia técnica y acompañamiento para formalizar su registro. De acuerdo con la agrupación, la ubicación exacta de estos puntos de encuentro y las jornadas de inscripción por país están disponibles en el sitio web oficial de Constructores y en las cuentas de redes sociales de las representaciones internacionales de Vente Venezuela.

# Jorge Millán confirma avances en revisión del artículo 105 de la Ley de Contraloría y anticipa posibles anuncios

**(Caracas, nov 22/ ANews).-** El dirigente político Jorge Millán, miembro de la delegación de la Asamblea Nacional de 2015 (AN-2015) en la mesa de negociación con el Gobierno venezolano, informó sobre avances en las conversaciones dirigidas a establecer garantías políticas, revisar las inhabilitaciones, fortalecer la libertad de expresión y crear las condiciones institucionales para la celebración de elecciones libres en Venezuela.

Durante una entrevista concedida a la periodista Margarita Oropeza en el programa Abriendo Puertas, transmitido por Venevisión, Millán ofreció detalles sobre los asuntos abordados durante la cuarta ronda de negociaciones, entre ellos la revisión de leyes que han sido cuestionadas por sus efectos sobre los derechos políticos, la futura designación del Consejo Nacional Electoral (CNE) y las garantías necesarias para la participación de los ciudadanos dentro y fuera del país.

El representante de la AN-2015 aseguró que las conversaciones han permitido avanzar en asuntos fundamentales para la recuperación de las garantías democráticas, aunque aclaró que varios de los temas continúan en discusión y que los acuerdos definitivos deberán ser anunciados conjuntamente por las partes.

**Avances en garantías políticas y revisión de leyes**

Millán explicó que uno de los principales objetivos de la mesa es revisar el marco jurídico que regula la participación política y eliminar disposiciones que puedan ser utilizadas para restringir los derechos ciudadanos.

«Hemos venido avanzando con las garantías políticas. Como anunciamos en el ciclo anterior, quedaron en discusión una serie de leyes: la Ley de Contraloría, la Ley de Partidos Políticos, que también es fundamental, y la Ley contra el Terrorismo, que tiene algunas categorías que obviamente han sido malutilizadas para la represión política», afirmó.



Millán explicó que uno de los principales objetivos de la mesa es revisar el marco jurídico que regula la participación política y eliminar disposiciones que puedan ser utilizadas para restringir los derechos ciudadanos. (Foto ANews)

# Más del 80 % de actuales magistrados chavistas del TSJ se postularon a la reelección

**** Al menos 16 de los 20 jueces que integran el máximo tribunal aparecen entre los más de 1.000 aspirantes inscritos en el proceso de renovación acordado en el diálogo entre el chavismo y la oposición**

**(Caracas, nov 22/LV).-** Más del 80 % de los actuales magistrados chavistas del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) se postuló para la reelección, incluida su presidenta, Caryslia Rodríguez, según la lista publicada este viernes 20 de noviembre por la Asamblea Nacional (AN) presidida por Jorge Rodríguez, como parte del proceso de renovación acordado en el diálogo entre el chavismo y la oposición.

Entre los más de 1.000 postulados figuran al menos 16 de los 20 magistrados que conforman actualmente el máximo tribunal.



Entre los más de 1.000 postulados figuran al menos 16 de los 20 magistrados que conforman actualmente el máximo tribunal. (Foto LV)

Destacan especialmente, Caryslia Rodríguez, quien también es miembro de la Sala Electoral que convalidó la cuestionada reelección de Nicolás Maduro en 2024 en medio de las denuncias de fraude.

También está la magistrada Tania D'Amelio, quien leyó la sentencia que ordenaba en enero la juramentación de Delcy Rodríguez como "mandataria encargada" del país tras la captura de Maduro por parte de Estados Unidos.

Igualmente, aparecen en el listado los miembros de la Sala Constitucional, Michel Velásquez, Janette Córdova, Anabel Hernández; los de la Sala Político Administrativa, Jaime Báez, Juan Pablo Torre, Luis Emilio Rondón; los de la Sala Electoral, Emilio Antonio Ramos, José Luis Gutiérrez, Jacqueline Sosa; los de Casación Penal, Carmen Castro y Eulalia Guerrero y los de la Sala de Casación Social, Elías Bittar, Eneida Moreno y Edelio González.

El pasado miércoles 18 finalizó la fase de presentación de candidaturas después del proceso iniciado el pasado 28 de octubre.

Según el artículo 264 de la Constitución, "los magistrados o magistradas del Tribunal Supremo de Justicia serán elegidos o elegidas por un único período de 12 años".

El mismo artículo establece que tras la postulación de los aspirantes se hará una "preselección" y finalmente es la AN la que deberá hacer la selección definitiva.

"Los ciudadanos y ciudadanas podrán ejercer fundadamente objeciones a cualquiera de los postulados o postuladas ante el Comité de Postulaciones Judiciales o ante la Asamblea Nacional", recuerda el artículo.

Se prevé que la designación de los nuevos jueces se concrete el próximo 11 de diciembre.

# Crean tarjeta 'Aula Plus' para que estudiantes universitarios tengan descuentos en compras

**(Caracas, nov 22/UR).-** Delcy Rodríguez, informó sobre la creación de una nueva tarjeta para que los estudiantes universitarios reciban descuentos en comercios.Explorar Cursos

«Ha logrado la profesora (la ministra de Educación Universitaria, Ana María Sanjuán) con su equipo que ahora tengan ustedes su tarjeta Aula Plus para ir a los comercios y tener descuentos por su condiión de estudiante», detalló la mandataria encargada.

Agregó que ya tienen acuerdos con la Asociación Nacional de Supermercados y Autoservicios (Ansa) y la red de supermercados, al tiempo que instó al ministro de Comercio Nacional, Luis Villegas, para que «sume la mayor cantidad de establecimientos en Venezuela».




«Ha logrado la profesora (la ministra de Educación Universitaria, Ana María Sanjuán) con su equipo que ahora tengan ustedes su tarjeta Aula Plus para ir a los comercios y tener descuentos por su condición de estudiante», detalló la mandataria encargada. (Foto UR)

Por otro lado, Rodríguez afirmó que inició la entrega de autobuses para las rutas estudiantiles.

Las declaraciones las ofreció durante un acto con motivo del Día del Estudiante Universitario.

# Diosdado Cabello marchó junto a juventud por Día del Estudiante Universitario

**Resaltó el desarrollo de las jornadas y del congreso de la organización estudiantil, ratificando el acompañamiento institucional del Gobierno nacional al sector**

**(Caracas, nov 22/NT).-** El secretario general del Partido Socialista Unido de Venezuela (Psuv), Diosdado Cabello, acompañó este sábado a los integrantes de la Federación Venezolana de Estudiantes Universitarios (FVEU) y de la Federación Venezolana de Estudiantes de Educación Media (Fveem) en su conmemoración por el Día del Estudiante Universitario.

Durante el encuentro, en el que también participó el ministro para la Educación, Héctor Rodríguez, junto a la directiva estudiantil, el dirigente destacó la importancia de la formación académica y la organización juvenil en el territorio nacional.

"Saludo a los estudiantes universitarios. Hoy es día del estudiante venezolano. Todo aquel que esté estudiando, ¡bienvenido!", expresó Cabello en el marco de la actividad.



Durante el encuentro, en el que también participó el ministro para la Educación, Héctor Rodríguez, junto a la directiva estudiantil, el dirigente destacó la importancia de la formación académica y la organización juvenil en el territorio nacional. (Foto NT)

Asimismo, resaltó el desarrollo de las jornadas y del congreso de la organización estudiantil, ratificando el acompañamiento institucional del Gobierno nacional al sector.

# Trump confirma ciberataque al FBI y dice que podría destapar “engaños” en su contra

**** El nuevo incidente ocurre después de que, en septiembre, el FBI investigara un presunto “robo de información confidencial” de trabajadores y aspirantes a ingresar a la agencia**

El presidente de EE.UU., Donald Trump, confirmó la noche del sábado que el Buró Federal de Investigaciones (FBI) sufrió un hackeo dirigido contra su Centro Nacional de Información Criminal. Aunque reconoció la gravedad del incidente, consideró que podría permitir conocer información sobre supuestos “engaños” en su contra.

En declaraciones al canal Fox News, Trump expresó su preocupación por la intrusión informática, pero aseguró que también podría tener “consecuencias inesperadas”.

“Acabamos de enterarnos y diré que no es bueno. No me gusta, pero quizá aprendamos cosas que nunca habríamos sabido de otra manera”, señaló.

El mandatario estadounidense explicó que intenta mantener un “enfoque positivo” ante lo ocurrido y relacionó una posible filtración de información con investigaciones y controversias que marcaron su trayectoria política.

En ese sentido, mencionó las investigaciones sobre Rusia y Ucrania, así como sus denuncias de presunto fraude electoral, a las que volvió a referirse como “engaños”.



Presidente de EE.UU., Donald Trump

“Hay muchas otras cosas y quizá sepamos más al respecto. Quizá sepamos sobre el fraude electoral, todo el fraude electoral que tuvo lugar”, sostuvo.

Hasta el momento, Trump no ha precisado cómo se produjo el ciberataque, quiénes podrían estar detrás ni si los responsables consiguieron extraer información de la base de datos del FBI.

**Antecedentes de incidentes informáticos en el FBI**

El nuevo incidente ocurre después de que, en septiembre, el FBI investigara un presunto “robo de información confidencial” de trabajadores y aspirantes a ingresar a la agencia.

Aquella investigación se inició tras una denuncia del grupo de ciberdelincuentes “ShinyHunters”, que aseguró haber realizado una intrusión en el portal de empleo del organismo federal.

En las últimas semanas, distintas entidades públicas y empresas estadounidenses también han registrado fallas en sus servicios informáticos.

Sin embargo, el Gobierno de Trump ha descartado que estos problemas respondan a un ataque informático coordinado por agentes externos.

**Casa Blanca realiza cambios en su dirección de ciberseguridad**

En medio de los incidentes tecnológicos, la Casa Blanca relevó el jueves 19 de noviembre al director nacional de ciberseguridad, Sean Cairncross.

El funcionario fue sustituido de manera interina por Kirsten Davies, quien se desempeñaba como directora de información del Pentágono.

Por ahora, las autoridades estadounidenses no han ofrecido detalles sobre el alcance del ciberataque al FBI ni han confirmado una posible filtración de datos del Centro Nacional de Información Criminal.

## El papa almuerza con 1.300 pobres y pide «que a nadie le falte lo necesario para vivir»



El papa almuerza con 1.300 pobres y pide «que a nadie le falte lo necesario para vivir»

**Ciudad del Vaticano.-** El papa León XIV almorzó este domingo con 1.300 pobres en el aula Pablo VI del Vaticano y pidió que «cada familia tenga la alegría de estar unida en paz» y «que a nadie le falte lo necesario para vivir».

Al igual que el año pasado, el pontífice retomó la tradición que comenzó el papa Francisco de almorzar con los más necesitados con motivo de la Décima Jornada Mundial de los Pobres.

«Me gustaría que fuera un ejemplo de un estilo de vida cotidiano. El estilo de la solidaridad fraternal, que no deja a nadie solo en momentos de necesidad», dijo tras el rezo del ángelus explicando la iniciativa.

Después antes de bendecir la mesa expresó su agradecimiento al arzobispo español Luis Marín responsable del dicasterio de la Caridad, organizador de esta iniciativa, y a todos aquellos que han hecho posible este momento «con su apoyo, su generosidad y su servicio».

«Así pues, ante todo queremos dar gracias al Señor, que nos da la vida, que nos da la oportunidad de celebrar juntos lo que representa este encuentro, y agradecer a todos aquellos que siempre nos acompañan en nuestro camino», añadió.

Y durante a bendición rogó: «Señor, ayúdanos a ser testigos de tu amor. Concede a cada familia la alegría de estar unida en paz. Que a nadie le falte lo necesario para vivir. Te damos gracias, Señor, por esta comida fraterna y por todos los que ayudaron a preparar este banquete».

Las 1.300 personas fueron elegidas por 20 organizaciones benéficas de Roma y diversas parroquias y asociaciones y los voluntarios de la Cruz Roja Italiana se encargaron de la preparación y el servicio de la comida.

Se sentaron en 106 mesas para 12 personas colocadas en el auditorio en el que se celebran los actos en el Vaticano y algunos almorzarán junto a León XIV.

Al finalizar la comida, cada invitado recibirá un obsequio de productos de higiene.

Pero además, en los comedores sociales y albergues de Roma también se servirá hoy una comida especial «para que nadie se sienta solo». «Nos gustaría recibir a todos en el Aula Pablo VI, pero no es posible (…) Pensando en ellos nació la idea de ampliar esa mesa, llegando a ellos donde alguien ya los espera», dijo Marín a los medios vaticanos. **EFE/ir.**

## Fuertes lluvias en Ecuador ponen en alerta a las autoridades

Las intensas precipitaciones registradas en distintos puntos de Ecuador mantienen en vilo a los gobiernos locales y organismos de emergencia, ante el pronóstico de que las lluvias se extenderán durante las próximas semanas. De acuerdo con reportes del diario El Comercio, las zonas rurales han resentido el mayor impacto, aunque también se han reportado complicaciones en áreas urbanas.

Hasta el 21 de noviembre, la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR) contabilizaba 25 desbordamientos de ríos en varias regiones del país. La distribución reportada incluye las diferentes provincias: Guayas (oeste) 13 desbordamientos, Los Galápagos (oeste) 6, Ríos Centro (cetro-oeste) 3 y Santa Elena (oeste): 3 desbordamientos.

En la provincia del Guayas, las autoridades vincularon los desbordamientos al crecido caudal de los ríos Daule, Jaboncillo, Bachillero, Culebra, Paula, Los Amarillos y Vinces, así como de los arroyos El Cañal, San Juan, Guabito y Miraflores. Entre los puntos impactados se reportaron dos desbordamientos en la localidad de Colimes, uno en la cabecera municipal de Perico y Jordán, y otro que alcanzó distintas zonas de San Jacinto, incluidas La Unión, San Eduardo y Boquerón.

Por su parte, en Manabí, las lluvias provocaron inundaciones en 20 comunidades rurales pertenecientes a la parroquia de San Pablo de Pueblo Nuevo, en el cantón Santa Ana.

## Ginecólogo de EE.UU. es acusado de explotación sexual de cientos de mujeres durante 40 años

**El especialista habría realizado comentarios obscenos y tocado de manera excesiva los senos y los genitales de sus pacientes**

Más de 500 mujeres han acusado de abuso y acoso sexual al ginecólogo Barry Brock, quien trabajó durante cuatro décadas en el centro médico Cedars-Sinai de Los Ángeles (EE.UU.), informó USA Today el 16 de noviembre.



Foto referencial

Las denunciantes también demandan al hospital por presuntamente no haber actuado ante los reiterados reportes sobre la conducta del médico. Las acusaciones contra el especialista, de 76 años, se remontan a 1986 y abarcan presuntamente toda su trayectoria de 40 años en esa institución.

De acuerdo con una serie de demandas presentadas por el bufete McGrath Kavinoky, de momento son más de 200 las mujeres que ya han iniciado acciones legales contra Brock, actualmente retirado, y contra el hospital. Bufetes estadounidenses ya difundían información sobre las denuncias y promovían demandas contra el médico y las instituciones donde trabajó hace al menos dos años.

Una de las pacientes que denunció al ginecólogo relató que la experiencia fue tan traumática que tardó cuatro años en volver a acudir a una consulta ginecológica. “Esa violación fue traumatizante y pasaron otros cuatro años antes de que volviera a ver a un ginecólogo”, contó.

**Toqueteos excesivos y exámenes sin guantes**

Según las acusaciones recogidas en las demandas, Brock habría realizado comentarios obscenos durante exámenes pélvicos y físicos, efectuado exploraciones internas sin guantes y tocado de manera excesiva los senos y los genitales de sus pacientes.

También lo acusan de obligarlas a ponerse batas de privacidad mientras él las observaba desvestirse. Las denunciantes sostienen que muchas habían acudido a él por su vinculación con Cedars-Sinai y su especialización en embarazos de alto riesgo, entre ellas sobrevivientes de cáncer y mujeres con enfermedades autoinmunes.

La paciente que habló con el medio contó que en 2020 volvió a necesitar atención ginecológica tras descubrir una pequeña lesión en la vulva. Se comunicó con Cedars-Sinai para solicitar una nueva derivación y relató lo ocurrido con Brock.

Pidió ser atendida exclusivamente por médicas y posteriormente recibió un diagnóstico de un tipo poco frecuente de cáncer invasivo. Según explicó, contó su experiencia con Brock a “todos y cada uno de los médicos” que la atendieron.

Sin embargo, aseguró que nadie le pidió que presentara una denuncia ni le explicó cómo hacerlo: “Nadie me dijo nada, prácticamente no hubo reacción alguna ante mi historia”. La mujer también se preguntó si, de no haber sufrido aquella experiencia traumática con Brock, que la llevó a sentir miedo de volver a exponerse ante otro ginecólogo, el cáncer podría haberse detectado antes.

# Capturan en Perú a venezolano con alerta roja de Interpol por homicidio en comercio de Chile

**(Caracas, nov 22/ ANews).-** Autoridades peruanas detuvieron a un ciudadano de nacionalidad venezolana sobre quien pesaba una notificación roja de Interpol por el delito de homicidio en Chile, según reportes policiales difundidos este domingo.

De acuerdo con la información preliminar del caso, el sospechoso se encontraba oculto en territorio peruano para evadir a la justicia tras su presunta implicación en un violento crimen ocurrido dentro de un establecimiento comercial en Chile.

Tras su captura, el detenido quedó a disposición de las autoridades judiciales y migratorias de Perú para iniciar los trámites correspondientes de extradición, conforme a los protocolos internacionales de cooperación policial vigentes entre ambos países.




De acuerdo con la información preliminar del caso, el sospechoso se encontraba oculto en territorio peruano para evadir a la justicia. (Foto ANews)

# Tragedia en Mérida: Niño de tres años murió tras ser atacado por un perro rottweiler



La trágica muerte de un niño de tres años tras ser atacado por un perro de raza rottweiler mantiene consternada a la capital del estado Mérida quienes lamentan lo ocurrido.

El hecho se registró el jueves en el interior de la residencia donde habitaba el niño, ubicada en la urbanización La Gerbera, sector El Rincón de la avenida Los Próceres, en el municipio Libertador.

Se conoció que el perro era mascota de la misma vivienda y, por motivos que aún no trasciende a los medios de comunicación, sorprendió al pequeño de tres años.

Tras el ataque, el menor fue trasladado de emergencia al Centro Clínico Dr. Marcial Ríos Morillo, donde falleció horas más tarde.

Al lugar acudieron comisiones de la Coordinación de Investigaciones de Delitos contra las Personas del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc) de la delegación Mérida. Los funcionarios iniciaron las experticias y averiguaciones de rigor para esclarecer las circunstancias exactas en las que ocurrió el incidente.

El propietario del canino fue aprehendido de manera preventiva mientras se determinan las responsabilidades legales del caso. **Notitarde**

**Gobernador instaló dispositivo**

# Más de 4 mil funcionarios se desplegaron en el Operativo Navidades Seguras 2026

**** El gobernador Adán Chávez instaló el dispositivo en el Paseo Independencia, con recursos humanos y logísticos para atender los 12 municipios de Barinas._**



-Más de 4 mil funcionarios de diferentes organismos se desplegaron en el dispositivo de seguridad.

**Prensa ORI.-** Más de 4 mil funcionarios de los diferentes organismos de seguridad fueron desplegados en el Dispositivo Unificado de Seguridad Navidades Seguras 2026, en un acto realizado en el Paseo Independencia, avenida Adonay Parra, parroquia El Carmen del municipio Barinas.

La actividad estuvo encabezada por el gobernador Adán Chávez, acompañado por el comandante de la ZODI-32 Barinas, general de división Gustavo Belizario Sánchez, y el comandante de la Zona 33 de la Guardia Nacional Bolivariana, general de brigada Héctor Manuel Melgarejo Gutiérrez, junto a autoridades militares, policiales y representantes de los organismos de prevención y seguridad ciudadana.

El despliegue, enmarcado en la Gran Misión Cuadrantes de Paz, cuenta con 750 efectivos militares y policiales, 137 motocicletas, 45 vehículos y seis caninos con sus respectivos guías. Participan organismos de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, cuerpos de seguridad ciudadana, Protección Civil y Administración de Desastres, Frente Preventivo, UNES, VEN 911, Ministerio Público, SEBIN y DGCIM, entre otros.

Durante su intervención, el gobernador destacó la disposición de los funcionarios para garantizar la seguridad ciudadana durante la temporada navideña. “Por disposición de la presidenta encargada, Delcy Rodríguez, hoy se están instalando los dispositivos de Navidades Seguras 2026 en todo el país. Aquí en Barinas, más de 4 mil funcionarios y funcionarias se desplegarán a partir de ahora para garantizar la seguridad ciudadana en los doce municipios de la región”, afirmó.

Como parte de las medidas de seguridad y control vial, se realizarán abordajes en los municipios de acuerdo con la disponibilidad de personal, con énfasis en el fortalecimiento de los Cuadrantes de Paz y las labores de inteligencia para prevenir la incidencia delictiva. En este sentido, el general Belizario Sánchez, exhortó a los funcionarios que participarán en este operativo, a cumplir de manera cabal sus funciones y de esa forma garantizar la paz ciudadana.

El dispositivo Navidades Seguras 2026, según precisó el General Guiseppe Cacioppo Oliveri, Comisionado de seguridad ciudadana del estado Barinas, se extenderá hasta el 3 de enero de 2027.

# Dos venezolanos son capturados por abusar y agredir a niño de cinco años en Perú

**** Los sospechosos, de nacionalidad venezolana y en aparente estado de ebriedad, fueron interceptados por vecinos luego de intentar escapar por los techos de las viviendas tras el ataque al menor.**



Dos ciudadanos de nacionalidad venezolana fueron capturados en , en la provincia de Sandia, región Puno en Perú en una intensa persecución por las azoteas de varias viviendas, luego de ser señalados como los presuntos responsables del secuestro y la agresión física y sexual contra un niño de cinco años de edad.

De acuerdo con el reporte preliminar, el rapto se produjo el pasado jueves 19 de noviembre, mientras el padre del menor, un trabajador ambulante que se dedica a limpiar parabrisas y vender golosinas, cumplía con su jornada laboral. Al ser padre soltero y no contar con alguien que cuidara del pequeño, lo llevaba consigo a su puesto de trabajo, dejándolo sentado brevemente momento antes de que los sujetos se lo llevaran.

Tras percatarse de la desaparición y emprender la búsqueda, el niño fue hallado en el interior de un inmueble donde habitaban los implicados con evidentes signos de violencia física y sexual.

Al verse descubiertos, los dos implicados —quienes se encontraban en aparente estado de ebriedad— emprendieron la huida saltando por los techos de las casas colindantes. Sin embargo, los vecinos de la zona lograron cercarlos, reducirlos y entregarlos a los efectivos policiales.

La víctima fue trasladada de inmediato a un centro asistencial para recibir atención médica y psicológica especializada. Por su parte, los dos detenidos permanecen bajo custodia policial y fueron puestos a disposición del Ministerio Público para el inicio de las investigaciones y el proceso judicial correspondiente. **Regional de el Zulia**

La Noticia
De Barinas
Barinas, Lunes 23 de Noviembre de 2026

Diagonal a PDVSA

# Motorizado y parrillero resultaron lesionados tras impactar con auto



Otros dos lesionados de motos se registraron en las últimas horas en la ciudad.

**César Villamizar Trejo.** Un motorizado y su acompañante resultaron fuertemente lesionados tras colisionar con un automóvil, en accidente ocurrido la noche del pasado sábado, en la avenida Orlando Araujo de esta ciudad, diagonal a la sede de Pdvsa sur.

Versiones extraoficiales informaron que el siniestro se produjo al momento en que el conductor del vehículo de cuatro ruedas intentó cruzar la referida arteria vial, justo en el momento en que el motorizado se desplazaba por ese lugar.

El impacto fue inevitable, lo que causó que el tripulante de la máquina y el parrillero salieran expelidos de la máquina y sufrieran severas lesiones al caer el el pavimento.

Personal paramédico de la Brigada de Atención inmediata de la Secretaría de seguridad ciudadana del estado Barinas prestó auxilio a los dos lesionados y los trasladaron en una ambulancia al área de emergencias del hospital Dr Luis Razetti, donde quedaron bajo observación médica.

Por su parte, una comisión de la Diatt del Cpnb abrió una averiguacion en torno al siniestro a fin de determinar las responsabilidades y continuar con las acciones de rigor.

Sigue ola de siniestros de motos

## Lesionado motorizado tras colisionar con camioneta en la avenida Cuatricentenaria

**César Villamizar Trejo.** La imparable ola de accidentes de motocicletas no se detiene y en horas de la madrugada se este domingo un motorizado resultó severamente lesionado al impactar la máquina que conducía con una camioneta, en siniestro ocurrido debajo del elevado de la avenida Cuatricentenaria con la 23 de enero de esta ciudad.

Versiones de testigos indican que la imprudencia de uno de los conductores generó el encontronazo, lo que causó que el motociclista cayera de manera brusca al pavimento y sufriera varias lesiones.

Unidades de socorro y de prevención se presentaron en el lugar del accidente, donde procedieron a brindar asistencia prehospitalaria al herido y trasladarlo al área de emergencias del hospital Dr Luis Razetti, donde quedó recluido.

Funcionarios de la División de investigaciones de accidentes de tránsito terrestre (Diatt) del Cpnb iniciaron una investigación en torno al accidente y tratan de establecer las causas del siniestro.

Los accidentes de motos no cesan en nuestra entidad, dejando a su paso fallecidos y un alto número de lesionados.

Esta situación ha recibido respuesta por parte de los organismos preventivos de la región, pero lamentablemente la colaboración no ha sido tan consiente como debería ser.



Los accidentes de motos no cesan en las carreteras de la región

En Punta Gorda

## Otra colisión de moto con auto deja tres lesionados



Tres lesionados dejó colisión moto- auto en Punta Gorda.

**César Villamizar Trejo.** Tres personas resultaron lesionadas, al momento de que la motocicleta en la que se desplazaban colisionó con un automóvil, en accidente registrado en Punta Gorda, parroquia Corazón de Jesús.

Testigos del accidente, que no salían de su asombro debido a la manera en que quedó la máquina tras el impacto, en parte debajo del automotor de cuatro ruedas, señalaron que gracias a Dios ninguno de los lesionados sufrió fracturas de gravedad.

Corresponderá a una comisión del Diatt del Cpnb establecer las causas que generaron el siniestro y las responsabilidades del mismo.

Los tres lesionados, que de manera irresponsable transitaban en la máquina, recibieron asistencia y fueron traslados al área de emergencias del hospital Dr Luis Razetti.

Este fin de semana, los accidentes de motos estuvieron a la orden del día, pues fueron varios los siniestros que fueron protagonizados por conductores de automóviles de dos ruedas.

DEPORTES P/9



## Salomón Rondón no pierde el deseo de volver a la selección de Venezuela

## Condenan a profesora de música tras quedar embarazada de su alumno de 12 años

Una condena de ocho años y medio de prisión recibió esta semana Naomi Tekea Craig, una profesora de música de 34 años en Australia Occidental, luego de declararse culpable de 12 delitos de abuso sexual infantil cometido contra un alumno de 12 años.

De acuerdo con los antecedentes del caso, los hechos ocurrieron entre agosto de 2024 y diciembre de 2025, y en enero de este año la acusada dio a luz a un bebé producto de esos abusos.

Craig conoció al menor cuando este se mudó a Mandurah en 2023 y comenzó clases en la escuela donde ella enseñaba música, estableciendo además una cercanía con la madre del niño que le permitió contar con una llave de la vivienda.

Según los registros judiciales difundidos en la cobertura local, la mujer ejerció manipulación mediante regalos, vigilancia en redes sociales y advertencias sobre cancelar una suscripción musical si él no respondía, además de enviarle imágenes y videos de contenido sexual. En mayo de 2025 quedó embarazada y expresó su intención de tener más hijos con el menor.

El caso salió a la luz cuando la madre instaló cámaras de seguridad dentro de su hogar y registró los abusos, lo que motivó la denuncia inmediata ante la Policía y la detención de Craig en diciembre de 2025, semanas antes del nacimiento del bebé.

Durante la audiencia, el juez John Prior calificó el hecho como una «vi**ación grave de confianza» y señaló que el niño era «legalmente incapaz» de consentir.

La sentenciada podrá optar a libertad condicional al cumplir seis años y medio de reclusión, quedó inscrita de por vida en el registro de delincuentes sexuales y tiene prohibido de forma permanente trabajar con niños.

**Sucesos/Internacionales. El Regional del Zulia.**

